

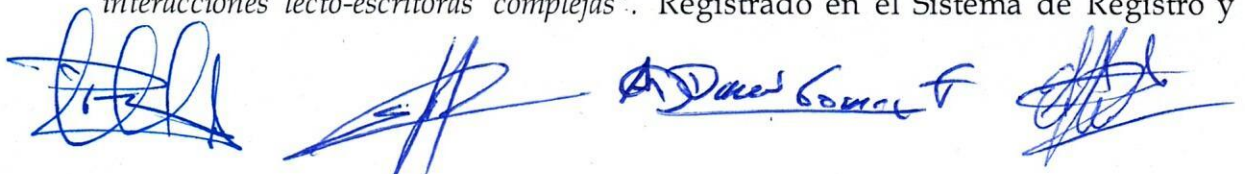


En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las catorce horas del día viernes diez de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 75, 76, y 77 de la Ley Orgánica, Título Tercero del Estatuto de Personal Académico y 305, 307, capítulo IV del Título IX del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los miembros del Consejo Técnico del Instituto de Psicología y Educación, Maestra Minerva Pérez Juárez, Doctor Agustín Daniel Gómez Fuentes, Doctor Emanuel Meraz Meza, Doctora Elsa Angélica Rivera Vargas y Maestro Enrique Zepeta García, en calidad de directora la primera y Consejeros Técnicos los siguientes, efectuaron dicha reunión en la Sala de Juntas Gilbert Ryle bajo el siguiente Orden del Día. Primero. Lista de presentes. Segundo. Lectura del acta anterior. Tercero.- Solicitud del Doctor Emanuel Meraz Meza, para aval del Consejo Técnico de la conclusión de los siguientes cuatro proyectos de Investigación: "Autorregulación Lingüística bajo distintas densidades de retroalimentación". "Desarrollo de una estrategia de análisis de textos para la promoción de interacciones lecto-escritoras complejas". "Efecto de los cambios culturales en el desempeño académico de universitarios" y "Análisis de los factores escolares, socioeconómicos, psicológicos y culturales que afectan el proceso de adaptación de los jóvenes migrantes retornados a México". Cuarto.- Solicitud de la Mtra. Minerva Pérez Juárez, para aval del Consejo Técnico para la conclusión del proyecto de Investigación: "Interacciones áulicas en educación primaria". Quinto.- Solicitud del Doctor Agustín Daniel Gómez Fuente, para aval del Consejo Técnico para la conclusión del proyecto de Investigación "Análisis del proceso educativo centrado en el aprendiz". Por lo que el Consejo Técnico después de haber efectuado el pase de lista, leída y aprobada el acta anterior como puntos uno y dos, procedió a pasar a los puntos Tercero, Cuarto y Quinto, correspondientes a las solicitudes de los Doctores Emanuel Meraz Meza, Agustín Daniel Gómez Fuentes y Maestra Minerva Pérez Juárez, para validar la conclusión de sus proyectos de Investigación que presentan a continuación. Punto Tercero el Doctor Emanuel Meraz Meza, con número de Personal 38547, para aval del Consejo Técnico de la conclusión de los proyectos: 1º- "Autorregulación Lingüística bajo distintas densidades de retroalimentación". Registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), con número de registro DGI:38547201843, dando inicio el siete de marzo del año dos mil dieciocho, concluyendo formalmente el catorce de marzo del año dos mil diecinueve, productos de investigación revisados por el Cuerpo Académico Procesos Psicológicos y Extensiones Socioeducativas (UV-CA-519), avalando la presente investigación como parte de su Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Investigación psicológica y aplicaciones. 2º "Desarrollo de una estrategia de análisis de textos para la promoción de interacciones lecto-escritoras complejas". Registrado en el Sistema de Registro y

Agustín Melgar y  
Juan Escutia s/n  
Col. Revolución  
C.P. 91100  
Xalapa  
Veracruz, México

**Teléfono**  
+52 (228) 8 15 86 19  
+52 (228) 8 14 61 58  
+52 (228) 8 14 64 98

**Correo Electrónico**  
ipe@uv.mx







Universidad Veracruzana

Instituto de Psicología y Educación

Evaluación de la Investigación (SIREI), con número de registro, DGI: 38547201876, Proyecto de investigación que dio inicio el día siete de marzo del año dos mil dieciocho y concluyó formalmente el día catorce de marzo del año dos mil diecinueve, productos de Investigación que fueron revisados por el cuerpo Académico Procesos Psicológicos y Extensiones Socioeducativas (UV-CA-519), avalando la investigación como parte de su Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Investigación psicológica y aplicaciones. 3° *"Efecto de los cambios culturales en el desempeño académico de universitarios"*. Registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), número de registro DGI: 38547201889. Este proyecto de investigación inició e tres de septiembre del año dos mil dieciocho y finalizó el seis de octubre del año dos mil veintiuno, productos de investigación revisados por el Cuerpo Académico Procesos Psicológicos y Extensiones Socioeducativas (UV-CA-519), como parte de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Investigación psicológica y aplicaciones y 4° *"Análisis de los factores escolares, socioeconómicos, psicológicos y culturales que afectan el proceso de adaptación de los jóvenes migrantes retornados a México"*, Registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), número de registro DGI: 385472021170, proyecto de investigación que dio inicio en veintidós de febrero del año dos mil veintiuno concluyendo el treinta de enero del año dos mil veintitrés, productos de investigación revisados por el cuerpo académico Procesos Psicológicos y Extensiones Socioeducativas (UV-CA-519), avalando la investigación como parte de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Investigación psicológica y aplicaciones. Punto Cuarto.- La Maestra Minerva Pérez Juárez, número de personal 11885, para validar la conclusión del trabajo de Investigación titulado *"Interacciones áulicas en educación primaria"*, Registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), tuvo una duración de seis años dos meses, productos de investigación revisados por el Cuerpo Académico Comportamiento Humano, avalando la investigación como parte de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento Procesos Psicológicos y Educativos. Punto Quinto. Doctor Agustín Daniel Gómez Fuentes, número de personal 5829, trabajo de Investigación titulado *"Análisis del proceso educativo centrado en el aprendiz"*. Registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), con una duración de cinco años tres meses, productos de la investigación revisados por el Cuerpo Académico Comportamiento Humano como parte de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Aplicación de la psicología desde la teoría del comportamiento con una lógica decampo. Acto seguido el Consejo Técnico avala por unanimidad la conclusión de cada uno de los proyectos de investigación y productos presentados por los académicos adscritos a este Instituto. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión a las quince horas del día diez de noviembre del año en curso, firmando en ella los que intervinieron. -----

